

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6728** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios para la asistencia en el desarrollo de propuestas de ordenación de áreas de oportunidad identificadas en el marco de la estrategia de regeneración urbana (Lotes 1,3 y 4).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - c) Número de expediente: 300/2016/01821.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Realización de Servicios para la asistencia en el desarrollo de propuestas de ordenación de áreas de oportunidad identificadas en el marco de la estrategia de regeneración urbana.
  - c) Lote: Lotes 1,3 y 4.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/11/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 294.080,00 euros (IVA excluido) Lote 1: 73.520,00 euros. Lote 2: 73.520,00 euros. Lote 3: 73.520,00 euros. Lote 4: 73.520,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 294.080,00 euros. Lote 1: 73.520,00 euros. Lote 2: 73.520,00 euros. Lote 3: 73.520,00 euros. Lote 4: 73.520,00. Importe total: 355.836,80 euros. Lote 1: 88.959,20 euros. Lote 2: 88.959,20 euros. Lote 3: 88.959,20 euros. Lote 4: 88.959,20.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 13/12/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 08/02/2019.
  - c) Contratista: UTE Omicrón Amepro, S.A.-Eslava y Tejada Arquitectos, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 57.645,56. Lote 3: 54.701,01. Lote 4: 55.510,54.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 13 de febrero de 2019.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. P.D. de firma (Resolución de 11 de noviembre de 2016), la Subdirectora General de Contratación y Asuntos Generales, Paula Mato García-Augustín.

ID: A190007743-1